



H. Ayuntamiento Municipal de Jojutla, Morelos 2016 - 2018

H. Ayuntamiento Constitucional de
Jojutla, Morelos 2016-2018

DIRECCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A L C. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA
LOS TRABAJADORES.

Nº: 498

REFERENCIA: FOLIO: EXENTO

P R E S E N T E:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOJUTLA MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 78 CAPITULO XII DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN EN VIGOR Y A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESPUES DE HABER EXAMINADO Y APROBADO LOS PLANOS Y CÁLCULOS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES CITADAS, SE LE CONCEDE A USTED:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y ANDADORES DE LA "UNIDAD HABITACIONAL EL HIGUERON"

En un periodo de:

12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTA LICENCIA

En el predio ubicado en: UNIDAD HABITACIONAL EL HIGUERON S/N

Localidad: COLONIA UNIDAD HABITACIONAL EL HIGUERON

Municipio: JOJUTLA, MORELOS

Abarcando las Superficies que a continuación se indican:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y ANDADORES, DE LA "UNIDAD HABITACIONAL EL HIGUERON "SEGÚN PROYECTO PRESENTADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

CUALQUIER TRABAJO QUE SE EJECUTE FUERA DE LO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE, SERÁ MOTIVO DE APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REFERIDO BANDO, EN EL ARTÍCULO 222 INCISO IV, ASÍ COMO LO SEÑALA EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN. SE LE RECOMIENDA A USTED ATENDER DÉBIDAMENTE ESTAS DISPOSICIONES PARA EVITAR EN SU PERJUICIO LA IMPOSICIÓN DE MULTAS TANTO AL PROPIETARIO COMO AL INGENIERO CONSTRUCTOR O PERITO. ADEMÁS, DE LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA O CANCELACIÓN DE ESTA LICENCIA, ASÍ COMO LA ORDEN DE DEMOLICIÓN DE LO CONSTRUIDO FUERA DE LO AUTORIZADO OFICIALMENTE.

LIC. ALFONSO DE JESÚS SOTEO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ALFONSO DE JESÚS SOTEO MARTÍNEZ
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOJUTLA MORELOS
C. EDER ALAIN LAGUNAS PÉREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, USO DE
SUELO Y DESARROLLO URBANO

C. ING. BENJAMÍN TOLEDO BETO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO.